

Consideraciones para el diseño de una política pública que oriente la acción estatal contra del narcotráfico

Silvia M. Gloria De Vivo

Decana

División de Ciencias Jurídicas y Ciencia Política

Universidad del Norte

La Universidad del Norte, con el apoyo de Fulbright Colombia, promovió una discusión académica en torno al problema del narcotráfico, motivada en el reconocimiento del fracaso de la actual política anti-drogas continental, por parte de la comunidad internacional. Desde el discurso mismo de posesión del presidente Barak Obama para su segundo período, del informe elaborado por la OEA, de las acciones de legalización de algunas drogas en varios países del mundo y varios estados de Estados Unidos, y de los resultados de investigación que durante años han adelantado los más importantes estudiosos del tema, pudimos tomar valiosos insumos para dar un debate a profundidad, cuyos resultados fueron remitidos al Presidente de la República, Juan Manuel Santos para ser tenidos en cuenta en el diseño de una política antidrogas para Colombia.

El comercio de las drogas ilícitas ha enfermado de forma crónica a los países que como Colombia las producen y transportan. Las disposiciones que prohíben su producción, comercio y consumo han transformado las dinámicas sociopolíticas colombianas, convirtiendo a las drogas, y especialmente a la coca, en combustible para el conflicto interno y para los grupos armados ilegales. El esquema al que le apostó el continente americano hace ya más de cuatro décadas ha dado origen a un ambiente de miedo, ilegalidad y violencia, que ha afectado la ins-

titucionalidad no solo del país sino del hemisferio entero, corrompiendo gobiernos, políticos, fuerzas policiales y militares, y contaminando a la ciudadanía en general. Lo anterior sin contar con el hecho de que la criminalización de estas actividades mantiene repletas las cárceles colombianas, latinoamericanas y norteamericanas, de investigados y condenados por los delitos asociados con ellas.

Nuestra comunidad académica, consciente de su deber de debatir este fenómeno a partir de las experiencias vividas, y de la necesidad de proponer alternativas que permitan combatir este flagelo, hizo una interesante aproximación al tema durante un evento de dos días, abierto al público, que se llevó a cabo en el marco de la Cátedra Estados Unidos, Fulbright-Uninorte. En este espacio se discutieron, en primera instancia, las motivaciones de la actual política antidrogas y sus efectos en el consumo, para luego entrar a revisar posibilidades como la legalización de la producción y comercialización, haciendo un análisis de sus eventuales efectos en el individuo, la sociedad, la economía y la política.

Fueron revisadas experiencias vividas en otros países, pero resultó muy complejo visualizar los efectos que una medida como la legalización tendría en Colombia, considerando que todos los ejemplos revisados provinieron de países con muy altos niveles de desarrollo, con poblaciones de altos niveles de escolaridad y con instituciones fuertes, capaces de hacer seguimiento a los efectos del consumo.

Hubo también una gran discusión alrededor de las circunstancias que aquejarían a la población del continente y a nuestros Estados si estas drogas fueran de venta libre en el mercado: al respecto economistas, médicos, politólogos, psicólogos, sociólogos y abogados mostraron diversas posibilidades. Entre ellas se destacaron premisas que no dejan de preocupar a quienes nos interesamos por fomentar la creación de políticas públicas y regulaciones que nos permitan vivir en armonía.

En primera instancia, se planteó la posibilidad de que, luego de una decisión de legalizar el consumo y la comercialización de las drogas hoy ilícitas, no haya aumentos sustanciales en el consumo; igualmente, algunos de los expertos pusieron de manifiesto que la realidad de hoy es que existen drogas que son potenciales generadoras de adicciones y

que son de venta libre en las droguerías, con lo cual el escenario, luego de la legalización, sería casi que el mismo de hoy; algunos otros manifestaron su preocupación con el estado de cosas jurídico político de los países productores, pues una legalización integral, sería el reconocimiento internacional del fracaso de una política que en estos países ha cobrado muchas vidas, por la que hay un sinnúmero de personas condenadas, una política que ha destruido familias, ha debilitado Estados y ha fortalecido la criminalidad, la violencia y el miedo y que ha retrasado el desarrollo; sucesos todos muy costosos, por los que seguramente no habrá condenas ni responsables.

Pongo a la consideración de todos los lectores los debates y conclusiones de este espacio académico, que podrán consultar en la página web de la Universidad del Norte, www.uninorte.edu.co